

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a SUSANA ALLENDE NOVO:

## **Reclamación de pago: SUSANA ALLENDE NOVO**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Renova365), por importe de **428,00 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 22313, de fecha 25 - 10 - 2022 por importe de 9.418,00 € de los cuales se han pagado 8.990,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES5800491737112010124813 y nos envía el justificante de pago al mail [jmpedro@liuve.es](mailto:jmpedro@liuve.es) dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

**Fdo. Liuve Servicios Especializados, S.L. (Renova365)**